

**FRANCISCO CALVO GARCIA-TORNEL**  
Departamento de Geografía Humana, Universidad de Murcia

**AGRICULTURA COMERCIAL VENEZOLANA  
EN LA ETAPA DE LIQUIDACION COLONIAL**

Algunas ideas fundamentales de este trabajo fueron desarrolladas en CALVO, F., «Notas sobre el estado de la agricultura venezolana en el periodo preindependentista» Boletín de la Academia Nacional de la Historia, n.º 258, Caracas, 1982.

Se ha calificado con frecuencia de «inestable» a la agricultura comercial, en función de las variaciones que puede imponerle el mercado y los condicionantes económicos con él relacionados. Sin embargo es esta una relación causal bastante simplista, pues de hecho en numerosas ocasiones profundos cambios en el paisaje rural acompañan a amplias transformaciones económicas, sociales y políticas, a las cuales no son ajenas las propias necesidades del desarrollo de la agricultura.

El ejemplo de Venezuela en los últimos años del siglo XVIII y principios de la centuria siguiente, ilustra bien la complejidad de ciertos cambios agrarios; cuando el movimiento independentista se desarrolla al mismo tiempo que diversas transformaciones agrícolas, con un paralelismo que permite interrogarse sobre el papel que el dinamismo agrícola ejerció, a través de la oligarquía criolla, propiciando muchos de los acontecimientos que marcaron el fin de la colonia.

El período 1755-1810 es de una importancia decisiva para la agricultura venezolana. Por una parte en estos años se afirman transformaciones tan notables como es el fin de la preponderancia del cacao y el principio de la expansión del cafetal, nuevo ciclo agrícola que

caracterizará la economía venezolana hasta bien entrado el siglo XX. Por otra la búsqueda de beneficios comerciales va a impulsar una diversificación muy notable en la actividad de los agricultores, y junto al propio café, el añil y el algodón empezarán a expandirse con éxito, a la vez que otros experimentos, como puede ser la introducción del lino y el cáñamo (1) fracasan por insuficiencia de conocimientos agronómicos, o se desiste de ello por falta de condiciones, como ocurre con la grana.

Nos encontramos, como se ha indicado, en una etapa de gran dinamismo por parte de los agricultores, traducida en modificaciones sustanciales del sistema de cultivo, acompañada evidentemente por el impulso de los poderes públicos. Esta segunda afirmación —que sin duda contradice opiniones muy extendidas— se basa en ciertos datos a la espera de posteriores investigaciones. Ante todo es un hecho el apoyo financiero a la expansión de ciertas plantas —caso del algodón— y la preocupación constante por el abastecimiento en los cereales básicos para la alimentación. Pero por otra parte cabe detectar también en los documentos el interés por el progreso técnico agrícola, y esto frente a una opinión contraria que desde BARALT y VANDELLOS ha llegado hasta nuestros días (2). En efecto en 1805 se

envía a Cumaná, Guayana, Margarita, Maracaibo, Coro, Barinas y Barcelona una circular por orden del Ministro de Hacienda en la que se recomienda la difusión del Diccionario de Agricultura del Abate Rosier, recién traducido por Juan ALVAREZ GUERRA, el objetivo es su difusión entre los agricultores para el fomento del cultivo (3). Y no parece que nos encontremos ante una iniciativa esporádica e intranscendente, pues tres años después este Diccionario se está importando de España, así como el «Semanario de Agricultura» (4). Cabe señalar que al menos los aspectos referidos a política agraria del Real Consulado, así como las importantes inversiones en obras de infraestructura, especialmente caminera, que se realizan en la época, han sido puestos de relieve por NUNES (5).

Por supuesto que los problemas no faltan, y es sintomática la intensa polémica a propósito de la libertad de comercio y sobre la inestabilidad que para éste generan las guerras y los cambios de alianza de la metrópoli. Es posible que el fondo de estas polémicas resida en que el desarrollo agrícola de la colonia exige ya mercados más amplios y no sujetos a los avatares bélicos y políticos de España, pues éstos habían ya repercutido con dureza, llegando incluso a provocar una auténtica crisis durante el cambio de siglo por paralización de las exportaciones.

Por otra parte una cierta fiebre colonizadora parece animar a algunos propietarios de tierras y esto no sólo no es propio de una agricultura decadente y rutinaria, sino que en el caso de Venezuela pudo tropezar con algunas trabas administrativas. Un ejemplo, quizá extremo, puede ilustrar esta afirmación: en la «Gazeta de Caracas» del 3 de diciembre de 1811, el Marqués de Toro ofrece a colonos y extranjeros tierras junto al lago de Valencia que se pueden estimar entre diez y quince mil fanegadas «en una tierra humedecida y fertilizada continuamente por la filtración del lago». Pues bien, cabe preguntarse si no serán precisamente éstas las tierras sobre las que pesaba una prohibición de cultivo desde 1808 por razones de salubridad (6).

## LA SITUACION AGRICOLA

En los últimos años de la centuria del setecientos y primeros del XIX, la distribución su-

perficial de la actividad agraria venezolana muestra una dualidad entre el frente costero del Caribe, dedicado esencialmente a la agricultura, y las tierras del interior hasta las llanuras del Orinoco, que aparecen como un postpaís ganadero, poco integrado en la economía costeña excepto a través de los productos menos perecederos de esta actividad, como puede ser el comercio de pieles.

Esta estructura de la economía venezolana en líneas generales se mantendrá hasta el inicio de la explotación del petróleo, perviviendo largos años la situación colonial de predominio de los cultivos, tropicales comerciales en el sector montañoso y tierras bajas próximas a la costa, mientras quedaba el amplio sector llanero destinado a una ganadería extensiva vacuna y caballar.

En las fechas que hemos aludido todavía la franja septentrional de ocupación agrícola aparece como poco extensa y discontinua, con ocupación de intensidad muy variable. Por otra parte parece apreciarse con claridad la coexistencia en este sector de dos tipos de agricultura con finalidad y rasgos muy distintos.

Por una parte es claro que existe, con gran pujanza, una actividad agrícola de carácter comercial y especulativo, centrada en muy pocos productos. La importancia de este aprovechamiento y su trascendencia económica e incluso política ha atraído hasta el momento la atención de la mayor parte de los investigadores casi con exclusividad. A ella nos referiremos más adelante con mayor detalle.

Por otro lado existe un importante sector agrícola de autoabastecimiento, dedicado de forma singular al cultivo de la yuca y de algunos cereales, hortalizas y legumbres. Se trata de una actividad agrícola con un grado de comercialización, incluso interior, aparentemente nulo. Es muy posible que la localización espacial de estos aprovechamientos fuese con preferencia en forma circular en torno a los núcleos de poblamiento, o como pequeño huerto familiar inmediato a la vivienda en los raros casos de poblamientos disperso. A este tipo de agricultura, que aseguraba la alimentación de las poblaciones, se le ha prestado realmente muy poca atención, cuando sus vaivenes sin duda tuvieron una importancia de primera magnitud en la historia venezolana.

Un hecho que parece claro es que no existe una neta delimitación espacial entre ambos tipos de aprovechamiento. Por supuesto que nos encontramos con enormes explotaciones comerciales en monocultivo, y un buen ejemplo sería la hacienda Mocundo, propiedad de la familia Toro cerca de la villa de Guacara, que describe HUMBOLDT (7). Se trata de una plantación de caña formada por setenta y siete parcelas cada una de 10.000 varas cuadradas, en la que trabajaban 230 negros. Pero la generalidad de las explotaciones tenían dimensiones menores, estaban diversificadas en su producción comercial e incluían pequeñas «huertas» para el consumo inmediato. En el escalón inferior de la pirámide social el cultivo de autoconsumo ocupará la parte esencial del terrazgo, sin que ello impida que un sector más o menos amplio de éste se dedique a algún producto comercial, así los chaimas de Caribe cultivaban, en sus huertos familiares y en el «conuco de la comunidad», «muchas plantas de hortalizas, maíz, caña de azúcar y 5.000 pies de cafetos» (Humboldt, t. II, p. 71).

Como se ha indicado la actividad agrícola, y en particular la comercial se localiza con preferencia en el sector septentrional del país. Con mayor detalle puede afirmarse que nos encontramos ante un tipo de aprovechamiento agrícola bastante discontinuo desde el punto de vista superficial, más intenso en los valles transversales y longitudinales de la complicada orografía del sistema montañoso del Caribe.

Este sector septentrional venezolano está configurado por dos cadenas montañosas paralelas, una litoral y la otra interior meridional, ambas separadas por una amplia depresión longitudinal, en la que se encuentra el área endorreica de Valencia; este sector muestra en su conjunto un aprovechamiento agrícola muy intenso. Tan sólo la depresión del río Unare rompe la homogeneidad del frente costero, pero de las alineaciones litorales —que pueden llegar a los 2.000 m. como en la sierra de Avila— parten pequeños valles que facilitan las comunicaciones con los puertos marítimos y, en la época, resultan tiránicos para la ocupación agrícola y la circulación de mercancías —valles del Guaire, del Tuy, etc.—. La ocupación humana es realmente intensa y el paisaje agrario debió resultar sin duda desvaí-

do; «las plantas espontáneas dominan ahí todavía por su masa sobre las plantas cultivadas, y ellas solas determinan el aspecto del paisaje» (Humboldt, t. II, p. 15).

## LOS CULTIVOS COMERCIALES

La agricultura venezolana de la época se asienta sobre seis productos de desigual importancia. Como cultivos tradicionales, practicados desde antiguo y también objeto de un activo comercio, se individualizan el cacao y el tabaco. Pero juntos a ellos a lo largo del siglo XVIII van a adquirir paulatina importancia algunos otros. El algodón y la caña de azúcar, ya conocidos pero hasta el momento cultivados en el marco del autoabastecimiento, experimentan un notable aumento, relacionado sin duda por determinadas medidas de las autoridades en su apoyo. Junto a estos el café y el añil aparecen como cultivos importados, con tan buena fortuna para el primero de ellos que llegará a ser prácticamente un monocultivo, y el primer renglón del comercio exterior venezolano desde 1830 hasta vencido el primer cuarto de nuestro siglo.

### El cacao

Esta delicada planta, con grandes exigencias en suelos, luz y humedad es el principal y más antiguo de los productos venezolanos, y la principal fuente de ingresos de la colonia durante mucho tiempo: «nadie ignora que el cacao de Caracas, es decir de Tierra Firme, tiene con solo su nombre la mejor recomendación» (8).

En los últimos años del siglo XVIII las haciendas de cacao se localizan con preferencia en el frente costero, desde la desembocadura del río Tocuyo hasta Cumaná, especialmente en los valles de Chichiriviche, Aroa, Tacagua, Maiquetía, Los Caracas, Chuspa y Curiepe. Hacia el interior el cacaotal ocupa los valles de la depresión que separa la Cordillera costera de la Serranía interior. Muy intensa es en este sector la ocupación de las riberas del Tuy (Ocumare, Aragüita, Panaquire) y sus afluentes: Guaire-Siquire, Tarma, Caucagua, Charallave, etc., así como la cuenca del lago de Valencia (Güigüe, Aragua). Al sur de la Serranía interior todavía aparecen algunos cacaotales en los valles de ciertos ríos como el Orituco, el

Guarico, e incluso el mucho más meridional Negro. Hacia el oeste se localizan también cultivos de este tipo en el área de Barquisimeto; y en Cariaco en el este. En general los emplazamientos concretos del cacaotal son junto a ríos capaces de proveerlos en sus exigencias riego.

De forma más precisa, la distribución superficial de este aprovechamiento al iniciarse el cuarto decenio del siglo XVIII, puede deducirse de los datos que proporciona MARON (9). Sin duda estos cálculos deben valorarse con mucha prudencia — así lo indica el propio autor— pero al menos parece posible derivar de ellos la importancia del cacaotal en las distintas áreas de la provincia de Venezuela.

De acuerdo con las estimaciones de volumen de producción que ofrece MARON, se destaca con claridad un amplio sector, flanqueado al sur por la Serranía del interior, al norte y este por la costa, y al oeste por el meridiano de Catia la Mar, que engloba Caracas, Santa Lucía, Guarenas, Aragua, Macarao, Valle de Tuy y frente costero, cuya producción en conjunto representa el 61'98 por ciento del total de la Provincia. Es esta, pues, el área de cacaotal por excelencia.

En segundo lugar, con un porcentaje mucho menor pero aún alto —13'92 por ciento— aparece el área próxima a la laguna de Valencia, en las jurisdicciones de Valencia, Nirgua, San Carlos y San Felipe. Más hacia occidente el sector de Barquisimeto, Carora y Tucuy aporta un 6'48 por ciento de la producción. El flanco meridional de la Serranía del interior —

Villa de Cura, San Sebastián, Orituco— representa un 5'15 por ciento. El pequeño porcentaje restante se distribuye por el país, especialmente en las jurisdicciones de Trujillo y Coro.

Un documento de 1745 que ha sido transcrito por ARCILA FARIAS (10) permite conocer en detalle como se distribuían las plantaciones del cacao en la jurisdicción de Caracas y Costas de Barlovento —hasta el valle de Chuspa— y de Sotavento —hasta el valle de Alpargatón—. Es decir en el área donde el cultivo estaba más extendido, como se acaba de señalar. En conjunto este padrón recoge la existencia de 5.132.921 árboles de cacao, cantidad que puede evaluarse como un 35 por ciento del total de los existentes en la colonia.

Estos árboles, según la costumbre de plantarlos en cuadro dejando unos cinco metros entre ellos, cubrirían aproximadamente 13.000 hectáreas, o quizá algo más si se tiene en cuenta el espacio ocupado por los bucares y plátanos que solían mezclarse con el cacaotal para prestarle sombra.

Con muy raras excepciones las explotaciones censadas tienen más de dos hectáreas de superficie, y el 59'46 por ciento del total oscilan entre el área indicada y 25 hectáreas. Las comprendidas entre 25'1 y 50 ha. son el 31'43 por ciento, entre 50'1 y 100 ha. el 7'68 por ciento, y las mayores de 100 ha. el 1'43 por ciento. Estas últimas se detallan a continuación:

| <i>Nombre de la hacienda y localización</i> | <i>Superficie aproximada (Ha.)</i> |
|---|------------------------------------|
| Hacienda Arguinzones en Tarma               | 112'5                              |
| Hacienda Ponte en Ribera de Tuy             | 162'5                              |
| Madres de la Concepción en Sta. Lucía       | 100'0                              |
| Hacienda Coronado en Capaya                 | 125'0                              |
| Hacienda Marqués del Valle en Caucagua      | 132'5                              |
| Hacienda Gil en Gaiгуaza                    | 100'0                              |
| Hacienda Alonso Muñoz en Gaiгуaza           | 125'0                              |
| Hacienda Aponte en Valle de Morón           | 100'0                              |

Conviene recordar que nos estamos refiriendo a explotaciones, no a propiedades, y las diferencias pueden ser notables. Así por ejemplo el Marqués de Toro que no aparece como propietario de ninguna de las explotaciones mayores, reunía en el momento más de 225 ha. de cacaotal repartidas en Mapurite, Tuy, Charallave y Cara.

El cultivo del cacao en los años finales del siglo XVIII parece presentar dificultades. De hecho en algunos sectores de la Colonia los problemas con este cultivo empiezan mucho antes: el autor anónimo de las «Noticias de las provincias de Maracaibo y Barinas...» (11) señala 1676 como el inicio de una serie ininterrumpida de acontecimientos de diversa índole, que en 1787 habían dado al traste con una producción estimada entre 25 y 30 mil fanegas de cacao en Maracaibo.

Dejando a un lado los problemas relacionados con la población india no completamente sometida y con la piratería, que sin duda tuvieron su importancia, se muestra como principal dificultad al desarrollo del cacaotal las propias exigencias de esta planta, que la convierten en un aprovechamiento delicado cuyas cosechas pueden frustrarse con cierta facilidad. Unas veces será la escasez de lluvias —como ocurrió en el área de Coro (12) en 1733— otras el exceso de humedad en las raíces, y otras muchas las numerosas plagas que detalladamente describe DEPONS bajo el epígrafe «enemigos del cacao» (pp. 19-21). El cacaotal necesita cuidados atentos y estos consumen mano de obra. HUSSEY (13) alude a la necesidad de contar «por lo menos» con el trabajo de diez jornaleros y un mayordomo para atender diez mil árboles de cacao, lo que permite estimar en más de seis mil personas las dedicadas a este cultivo en la jurisdicción de Caracas y valles de Costa. A pesar de que para un cultivo arbóreo la proporción de la mano de obra nos parece alta, no cabe duda de que los rendimientos por persona, dado el valor del producto, podían ser elevados pero evidentemente también eran muy variables, y más en unos años tan difíciles bajo todos los aspectos como los preindependentistas.

Por otra parte, aunque el cacao es la primera «substancia» de las provincias es también la más «corruptible». Por ello las interrupciones en su comercio, tan frecuentes en estos

años, producen graves quebrantos a los agricultores. Incluso cuando se exporta puede perderse un alto porcentaje en el viaje, valga un ejemplo; de las 50.000 fanegas de cacao salidas hacia la metrópoli en 1793 sólo llegaron en buenas condiciones 2.000 (14).

Otro factor no despreciable, por último, es la tardanza en producirse la primera cosecha en nuevas plantaciones —entre seis y ocho años— factor que podía disuadir de ampliar el cacaotal en el momento en que estaban apareciendo nuevos aprovechamientos de interés a los que más adelante aludiremos. El resultado de este conjunto de factores en nuestra opinión es un estacamiento en el cultivo del cacao, preludio de una posterior y rápida decadencia. Algunos datos así parecen confirmarlo, pues MARON (p. 429) en 1775 estima la producción anual en 133.920 fanegas (15) y AURRECOECHEA unos tres lustros después la establece en 150.000 fanegas. En 1803 la afirmación de ARBIDE (16) nos parece perfectamente aceptable este cultivo «por su naturaleza no era susceptible de mucho aumento por lo dispendioso de su cultivo y tardío en reunir los primeros frutos». También HUMBOLDT (t. II, pp. 112-114 y t. III, p. 140) abunda en ello al advertir que el cacao disminuye en Caracas y Cariaco, aunque aumente en Nueva Barcelona y Cumaná. Para él este antiguo ramo de la agricultura decrece progresivamente, y es reemplazado por productos menos tardíos y de conservación no tan incierta. Advierte el viajero prusiano una migración del cultivo de oeste a este, y señala como causa del abandono un factor geográfico del mayor interés: la progresiva aridificación del medio por efecto de la acción humana.

En espera de estudios más detallados, parece que se puede avanzar que el ciclo del cacao está tocando a su fin en estos años, tras haber sido el fundamental y casi único producto de exportación de la colonia.

### El tabaco

La localización de los cultivos de tabaco presenta en principio menos problemas que el cacao. Nos encontramos en este caso ante un aprovechamiento que tiene un doble papel: es muy importante desde antiguo como cultivo comercial y, al mismo tiempo «siembra cada labrador el preciso para el consumo de su casa y familia» (MARON, p. 429).

Al iniciarse el último cuarto del siglo XVIII, según MARON; las áreas de producción más importantes eran, para el tipo «cura negra» el valle de Aragua, y para el «cura seca» las jurisdicciones de San Carlos, Nirgua, Araure, Guanare y Barinas.

A partir de 1779, por razones fiscales quedó prohibida la siembra libre de tabaco, y se redujo su cultivo, por cuenta de la Corona, a los siguientes lugares: Tapatapa y Guaruto en Valles de Aragua; Orituco al este de Calabozo; Barinas y La Grita en el suroeste, al pie de los Andes de Mérida; Cumanacoa y Tupire en Cumaná; y Upata en Guayana (DEPONS, P. 72). Estas eran al parecer las mejores áreas para tabaco y en ellas se impuso a los colonos como monocultivo, habiendo de entregar las cosechas íntegras a los oficiales de la Renta del Tabaco.

Los sectores tabaqueros, por su regulación oficial, permanecen estables hasta la independencia de la Colonia, de modo que Guaruto, Barinas, Orituco y Cumanacoa singularmente aparecen citadas al menos hasta 1810 en los documentos referentes a este aprovechamiento.

### El cafeto

El cultivo del cafeto ocupa una plaza de primera importancia en la época, y a pesar de que su introducción era relativamente reciente —primera mitad del siglo XVIII— ya se había extendido por el valle de Caracas y cordilleras costeras. Con preferencia las plantaciones de este arbusto se instalaban en las pendientes de laderas montañosas entre 750 y 1.600 m., sobre suelos cuyo avenamiento venía favorecido por la pendiente, evitando estancamientos. También se protegía el cultivo, como en el caso del cacao, con árboles de sombra, para evitar una insolación excesiva.

Parece que los primeros pasos en la implantación del cafetal se dan en el valle de Chacao y «bien pronto se vieron desmontadas, cultivadas y cubiertas de café, todas las montañas y colinas que conservaban hasta entonces los primitivos caracteres de la creación» (17).

HUSSEY señala que el cafeto no empezó a tener importancia comercial hasta 1784 (p. 254), y es a partir de 1788 cuando, al amparo de la libertad mercantil, el cultivo se expande con fuerza. Las plantaciones se extienden por

«las inaccesibles alturas que circunvalan a la capital de Venezuela», con lo cual empezará a poderse colonizar espacios muy amplios considerados hasta el momento como inservibles. Hasta la introducción del café solo era considerada tierra útil los valles y orillas de los ríos (18) pero con su expansión «se vieron de repente con un terreno inmenso para cultivar con ventajas», pasando a la clase de «propietarios útiles los que no lo hubieran sido si no aparece este cultivo» (HUSSEY, p. 139).

Con anterioridad a estas fechas, según POLANCO (19), habían salido ya algunas exportaciones de café por Puerto Cabello, pero las primeras exportaciones por La Guaira se inician en 1789 y de hecho se mantienen muy bajas hasta principios del XIX. Al iniciarse el último decenio del siglo XVIII puede afirmarse que el café está poco extendido todavía: en la jurisdicción de Canoabo y Valles de Costa tan sólo se contabilizan 2.023 cafetos (20), en Calabozo no se conoce el cultivo (21), tampoco se cultiva prácticamente en Nirgua, Barquisimeto, Ospino, Carora y Chivacoa (22), y lo mismo puede decirse del área occidental de la colonia, pues «se cultiva poco en la jurisdicción de Trujillo» (23). Al iniciarse el siglo XIX las mayores plantaciones de cafeto se localizaban en la sabana de Ocumare, el Rincón, Mariches, San Antonio, Hatillo y los Budares, es decir, singularmente en la provincia de Caracas (HUMBOLDT, t. III, p. 42).

Sin embargo la expansión del cafeto va a ser notable en plazo breve, ante todo por una coyuntura política, la guerra de 1793-1801 que aísla a Venezuela de la metrópoli y que da lugar, según DEPONS (p. 39), a un abandono de los productos de conservación difícil —cacao singularmente— en beneficio del café, más resistente a un prolongado almacenamiento.

Las propias condiciones de este arbusto favorecen también su expansión, pues al no practicarse la poda sistemática para mejorar rendimientos y ser un cultivo permanente cuya vida llega prolongarse hasta cincuenta años, sus labores agrícolas son muy reducidas, con una demanda de mano de obra prácticamente centrada en la recolección. No es de extrañar, por ello, que la superficie de cafetal se expanda continuamente a lo largo del siglo XIX, y fuera a principios de nuestra centuria el culti-



vo más importante en Venezuela, tanto por extensión como por valor del producto.

### El añil

En un documento fechado en 1803, el capitán de Milicias D. Antonio Arbide solicita ser recompensado por haber introducido el cultivo de esta tintórea en la provincia de Caracas (24). Al parecer, cuando tornaba de México a España en 1772, fue retenido en Caracas por ser experto en el cultivo del añil, y con semilla importada de México realizó experimentos de aclimatación con éxito en Pueblo de la Victoria. Este añil importado sin duda reunía mejores condiciones para su tratamiento industrial que el silvestre ya conocido en Venezuela.

A partir de este momento el cultivo se extiende por el valle de Aragua, cuyos terrenos hasta el momento «se hallaban eriales y cubiertos de montaña espesa» (25), produciéndose en la comarca un importante desarrollo, especialmente junto al núcleo de Pueblo de Maracay, centro original de las siembras de añil. Las primeras exportaciones de este producto se realizan, según HUSSEY, (p. 253), en 1774.

Desde Aragua el cultivo se extiende hacia occidente y en 1796 ya aparece en el valle de Pampanito y Estillero (26), en muchos casos sustituyen el tradicional aprovechamiento de cacaotal. Pero el añil presenta ciertos inconvenientes, y no es el menor de ellos el empobrecimiento rápido del suelo advertido por HUMBOLDT (t. III, p. 71), que da lugar a que muy pronto en el área inicial de explotación (Maracay, Tapatapa, Turmero) tenga que abandonarse y trasladarse a nuevas tierras no esquilmas. Con ello disminuye el añil en los valles de Aragua y se traslada su cultivo a Barinas y los llanos de Cúcuta.

Es este un buen ejemplo de la movilidad de la agricultura tropical comercial, así como del dinamismo de los agricultores del momento en su búsqueda constante de nuevos productos de interés. HUMBOLDT nos describe la sucesión de cultivos en los valles de Aragua en estos años finales del XVIII: el cacao se ve sustituido por el añil hacia 1772, y pronto éste a su vez por el algodón y el café.

El episodio del añil parece en conjunto bastante efímero, apenas supera el decenio entre 1787 y 1798, con una decadencia muy rápida

tras la última fecha, que acaba por acantonarlo en Barinas. En cuanto a las cosechas no fueron nunca voluminosas y las exportaciones, de acuerdo con DEPONS, descienden continuamente desde 1739 a 1800, al menos en cuanto a salidas por La Guaira. Una decena de años después, AURRECOECHEA estimaba la cosecha en Caracas y Barinas alrededor de un millón y medio de libras. Las razones del poco éxito de esta tintórea residen tanto en las oscilaciones de la demanda por parte de la metrópoli como en la competencia del añil asiático. Tampoco cabe duda que el carácter esquilmador de la planta tiene gran influencia en su difícil consolidación: Lo dicho para Aragua líneas arriba se reproduce años después en Trujillo y Cúcuta, donde «se empezó a cultivar con tanto empeño como éxito... por los años de ochenta y siete a ochenta y ocho, pero con la misma rapidez ha decaído de cuatro a cinco años a esta parte» (27).

### El algodón

Con un importante antecedente en el siglo XVI, tras una etapa de decadencia prolongada este cultivo va a ser impulsado con fuerza en estos últimos años de la colonia. Desde 1788 su aprovechamiento se había extendido en la región de Maracaibo (POLANCO, p. 177), y en 1810 el sector nororiental venezolano tenía una importante producción comercializada a través del puerto de Cumaná (*Calendario...* p. 140).

Parece, sin embargo, que la introducción de esta planta era reciente, BARALT (28) ofrece la fecha de 1782 con la del inicio de las plantaciones en grande, y HUSSEY coloca los primeros ensayos de cultivo —por parte de un francés de Martinica— unos años antes, en 1767 (p. 253).

Resulta bastante evidente que el algodón es un cultivo apoyado por la administración colonial. Los libros del Real Consulado de 1800 a 1808 ofrecen datos al respecto en las áreas de Valencia, Aragua, Los Mariches y Tucupido (29). En 1806 los labradores de Paracotos, Guarenas, Los Mariches y Ocumare estaban devolviendo en algodón los préstamos que se les habían hecho para fomentar ese cultivo (30) y en los valles de Aragua en 1809 algunos agricultores solicitan auxilio económico del Real Consulado para reconvertir su cultivo de café en algodones (31).

Sin embargo el algodón se cultivaba con anterioridad de forma bastante extendida y con destino de autoconsumo. Hacia 1790 aparece citado con frecuencia, y se señala la existencia de algunas matas que «hilan y consumen las familias», o se detecta su presencia en estado silvestre en Valles de Costa, Calabozo, Nirgua, Camuano, Barquisimeto, Ospino, Carora y Chivacoa (32). Con anterioridad MARON confirma la presencia del algodón y su papel en la economía familiar de autoabastecimiento: «En la mayor parte de la provincia se crían silvestres, árboles de algodón, especialmente en los llanos de San Sebastián, que suelen hacer las cercas de los corrales de árboles de algodón, y de café; lo mismo sucede en Guigüe y parte de Valencia, y en todas las misiones de Padres Capuchinos, y algunas indias lo hilan para coser... y comúnmente hacen sus calzetillas de este hilo como asimismo las hamacas, mantas y ropa de mesa» (MARON, p. 427).

Parece claro, pues, que en estos años el algodón pasa de formar parte del marco agrícola de autoabastecimiento a convertirse en producto de comercio, y que este paso se produce en parte impulsado por un decidido empeño en ello por parte del Real Consulado, que muestra su interés por ayudar a su expansión (33) y por mejorar la producción seleccionando semillas, en concreto recomendando la llamada «pajarito» (34). El resultado de este interés es un aumento notable de cultivo algodonnero (35) y de su comercio, cosechándose en los últimos años coloniales unos 40.000 quintales principalmente en Barinas y Cumaná, Cariaco, Nueva Barcelona y, en menor grado, Aragua. El algodón se expande lentamente pero con firmeza, y así es el propio HUMBOLDT testigo del acondicionamiento de terrenos en Cura para este cultivo, cuya explotación estaba allí sustituyendo al índigo.

### La caña de azúcar

Esta gramínea «que crece vigorosamente en todos los valles que hay entre los trópicos» parece bastante extendida en Venezuela desde antiguo, aunque la introducción en 1796 de semilla procedente de Tahití da un nuevo impulso al cultivo, pues la nueva variedad pro-

porciona mejores rendimientos que la primitiva, al parecer oriunda de Canarias (POLANCO, p. 167). Sin embargo en estos momentos el cultivo apenas se comercializaba: DEPONS afirma que no se exporta (p. 48) y BARALT, (p. 428) señala que «mientras que las haciendas de caña ocupen los valles internos de la Cordillera, y que Venezuela carezca de caminos carreteros para llevar sus frutos a la costa del mar, los productos de la caña no serán exportables», afirmación que sin duda no es cierta respecto a las causas pues otros cultivos interiores tenían salida, pero que confirma la escasa comercialización del producto. Por su parte AURRECOECHEA también se muestra preocupado por fomentar esta fuente de riqueza.

La realidad parece ser que la mayor parte, si no la totalidad de la producción se consumía por la propia población venezolana, en forma de «panela» u otros derivados y, por supuesto, como aguardiente de caña a pesar de prohibiciones y destrucción de alambiques.

Datos sobre la distribución de este cultivo en la provincia de Venezuela tenemos referidos a 1775, en la ya citada «Relación» del Dr. Agustín MARON. Como ya se advirtió al referirnos al cacao estas noticias tienen un valor meramente indicativo, pero que creemos suficiente a nuestros fines.

A partir de las cifras del valor de los productos elaborados en los trapiches —azúcar, papelón, melao, etc.— puede observarse como el aprovechamiento de la caña —y, suponemos, su cultivo— tiene dos centros principales en el momento. Por un lado el sector de Caracas, Santa Lucía, Guarenas, Aragua, Macarao, Valle del Tuy y frente costero septentrional que acumula el 42'75 por ciento del valor total de lo producido. Junto a este sector, y prácticamente aportando una cantidad equivalente —37'73 por ciento— aparecen las áreas inmediatas a los núcleos de Barquisimeto, Carora y Tocuyo. El resto de la producción azucarera se distribuye en pequeñas cantidades, destacando tan solo la jurisdicción de Trujillo y el sector de la depresión interior donde se asienta el lago de Valencia.

## NOTAS

- (1) Archivo General de la Nación, Caracas. (En adelante A.G.N.). *Intendencia del Ejército*. T.V. fol. 154, 1778.
- (2) D'Ascoli Carlos. *Esquema histórico económico de Venezuela. Del mito de El Dorado a la economía del café*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1973, págs. 187 y ss.
- (3) A.G.N. *Gobernación y Capitanía General. Correspondencia*, T.CLI, fol. 323, 1805.
- (4) A.G.N. *Real Consulado*, T.XXI, fol. 117, 1808.
- (5) Nunes Díaz, Manuel. *El Real Consulado de Caracas (1793-1810)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1971, págs. 469-560.
- (6) A.G.N. *Gobernación y Capitanía Correspondencia*, T.CCVI, fols. 70-75, 1808.
- (7) Humboldt, Alejandro. *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*. Buenos Aires, Ed. Ministerio de Educación de Venezuela. Biblioteca de Cultura, 1955, Tomo III, págs. 103-104.
- (8) Depons, Francisco. *Viaje a la parte orientada de Tierra Firme en la América Meridional*. Tomo II, Caracas, Banco Central de Venezuela 1960, págs. 15.
- (9) Maron, Agustín. «Relación histórico-geográfica de la Provincia de Venezuela» en *Documentos para la Historia Económica de la época colonial. Viajes e Informes*. Selección y estudio preliminar de A. Arellano. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1970. Págs. 411-474.
- (10) «Padrones de las Haciendas del cacao» en *Documentos del Real Consulado de Caracas*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964. Págs. 192 a 216.
- (11) «Noticias de las provincias de Maracaibo y Barinas...» en *Relaciones Geográficas de Venezuela*, recopilación, estudio preliminar y notas de A. Arellano. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1964, págs. 413-433.
- (12) A.G.N. *Gobernación y Capitanía General*, T. XIII, fol. 53. 1733.
- (13) Hussey, Ronald D. *La Compañía de Caracas (1728-1784)*. Caracas Banco Central de Venezuela, 1962, págs. 103-104
- (14) A.G.N. *Real Consulado, Correspondencia*. T.I, fols. 278-291.
- (15) Aurrecoechea, José María, «Memoria geográfico-económica-política del Departamento de Venezuela por...» en *Relaciones Geográficas de Venezuela*, op. cit. pág. 546.
- (16) *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*. Estudio preliminar del Dr. Germán Carrera. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964. Vol. I, doc. n.º 3, pág. 10.
- (17) *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año 1810*. Estudio preliminar de Pedro Grases. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959. Pág. 139.
- (18) «Pues cuando antes no se hacía uso de más tierras que las llanas, selectas y de regadío... en el día miramos con el mayor júbilo las montañas... unos cerros antes incultos y despreciables, ahora labrados cuidadosamente, y estimados como los terrenos más propicios para propagar el precioso fruto del café».
- (19) Polanco Martínez, Tomás. *Esbozo sobre la historia económica venezolana. Primera etapa, La Colonia (1498-1810)*. Caracas, Ed. Ancora, 1950. Pág. 166.
- (20) A.G.N. *Gobernación y Capitanía General. Correspondencia*. T. XLIV, fols. 3 a 5.
- (21) A.G.N. *Gobernación y Capitanía General. Correspondencia*. T. XLIV, fol. 6, 1790.
- (22) Id. Id. fols. 23, 60, 62, 64 y 105 respectivamente.
- (23) «Noticias sobre la agricultura en Maracaibo, arte y comercio y precios corrientes en 1796» en *Documentos para la Historia Económica en la época colonial*, op. cit. pág. 515.
- (24) *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*. Op. cit. Documento n.º 3, pág. 9.
- (25) Id. Id. Documento n.º 3, pág. 10.
- (26) A.G.N.. *Reales provisiones, Real Audiencia*, T. IX, fol. 5, 1796.
- (27) «Noticias sobre la agricultura en Maracaibo»... Op. cit. pág. 515.
- (28) Baralt, Rafael María. *Resumen de la Historia de Venezuela*. Caracas, Reimpresión de la Academia Nacional de la Historia, 1975 Tomo II, pág. 427.
- (29) A.G.N. *Real Consulado*, T.L. fols. 214, 244, 340, 1808, fol. 23 1803.
- (30) A.G.N. *Real Consulado* T.L., fol. 127, y r. 1806. También en *Real Consulado, Cuentas*, T. IX, 1800.
- (31) A.G.N. *Real Consulado*, T.L, fols. 245 a 247, 1809.
- (32) A.G.N. *Gobernación y Capitanía General, Correspondencia*, T. XLIV, fols. 2.4.5.6.23.-60.62.64 y 105.
- (33) A.G.N. «Junta ordinaria de Gobierno del Real Consulado» de fecha 26, oct. 1803. *Actas Real Consulado*, 1803-6, fol. 9.
- (34) Id. Id. de fecha 14 de nov. 1803, *Actas Real Consulado*, 1803-6, fol. 11.
- (35) Incluso en Charallave, feudo del cacaotal, en 1800 se estaba financiando por parte del Real Consulado el cultivo de algodón. A.G.N. *Real Consulado, Cuentas*, T. IX, fol. 161.